



*Municipalidad de*  
*San Sebastián Huehuetenango*  
*Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.*



#27 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, -----

**HACE CONSTAR:**

Que, el numeral 27, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 27. Índice de información clasificada. El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a la ley de acceso a la información pública.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta que no posee información clasificada. *Constancia válida para el mes de julio del año 2023.*

Y, para los efectos legales extendiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta y un días del mes de julio del año dos mil veintitrés.**-----

f.

Rigoberto Sales Sales  
ALCALDE MUNICIPAL



*Administración 2,020 - 2,024*